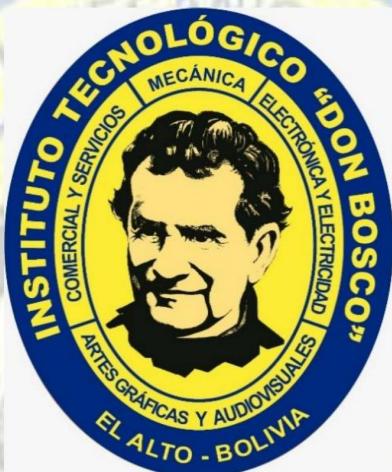




GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

CÓDIGO:	ITDB-GT-MG-004
VERSIÓN:	01

ANEXO 1-D



GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGO EXTERNO (TDE)

Elaborado: Comisión de revisión del Reglamento de Modalidades de Graduación (CNG, SIS, SEJ, ADM, MTZ, MIN, EIN, AGS)	Revisado: Lic. Julio Cesar Nina Gonzales	Aprobado: Mg. Sc. Ramiro Alfredo Paucara Mamani	
Fecha:	Puesto: Director Académico	Fecha:	Puesto: Rector del Instituto Tecnológico Don Bosco

GESTIÓN 2023

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

La presente guía técnica de la modalidad de trabajo dirigido externo tiene la finalidad de proporcionar orientaciones generales al estudiante del Instituto Tecnológico Don Bosco, al respecto de la estructura de la idea, perfil e informe final del trabajo dirigido externo en base al Reglamento de Modalidades de Graduación para Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter fiscal, de convenio y privado.

I. CONSIDERACIONES GENERALES ANTES DE INICIAR EL TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

- El/la postulante desarrollará su trabajo en una institución, empresa o emprendimiento con el que tenga convenio o alianza estratégica de acuerdo al contexto de cada Instituto Técnico o Tecnológico.
- El/la postulante no deberá tener ninguna dependencia familiar con la institución, empresa o emprendimiento.
- El/la postulante deberá haber concluido con el plan de estudios académico de su carrera (egresados).
- El/la postulante deberá tener una experiencia laboral de **cuatro** meses como mínimo.
- El/la postulante deberá contar con un supervisor asignado por la empresa para el seguimiento del desarrollo del trabajo dirigido externo, al finalizar el trabajo debe emitir un documento de aprobación validando del trabajo realizado.
- El/la postulante será sujeto a seguimiento académico in situ por parte del tutor de acuerdo a cronograma de trabajo en coordinación con el Supervisor de la Institución, empresa o emprendimiento donde se desarrollará el trabajo (FORM-MG-007. Formulario de Seguimiento del trabajo dirigido externo).
- Una vez concluido el trabajo dirigido externo el/la postulante presentará informes de su trabajo a la institución, empresa o emprendimiento y a la Dirección Académica a través de Coordinación de Carrera.
- Los documentos para la validación y desarrollo del TDE:

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

- El Instituto debe establecer un convenio y/o acuerdos previos con la empresa para desarrollar el Trabajo Dirigido Externo en coordinación con OIL.

II. DEFINICIONES

De acuerdo con el Reglamento de Modalidades de Graduación de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Fiscal, de Convenio y Privado, se define:

Trabajo Dirigido Externo, consiste en la elaboración de un trabajo metódico de sistematización sobre un problema práctico o tema específico al cual se propuso una solución viable con resultados evaluables, producto de una experiencia laboral desarrollada en una institución o empresa pública o privada, productiva o de servicio, traducido en un documento final.

La modalidad de Trabajo Dirigido Externo, contempla 3 fases de elaboración:

- La idea del trabajo dirigido externo
- Perfil del trabajo dirigido externo
- Informe final del trabajo dirigido externo

• La idea del trabajo dirigido externo

La idea del Trabajo Dirigido Externo, consiste en la selección de un problema práctico o tema específico, el cual se tomará como punto de partida, producto de una experiencia laboral desarrollada en una institución o empresa pública o privada, productiva o de servicio; mediante una investigación metódica y científica recabando información necesaria, que permita generar propuestas de cambio como producto de un proceso reflexivo, autocritico y cílico.

• Perfil del trabajo dirigido externo

Documento que contempla, información sistemática y fundamental, el cual permitirá establecer la problemática a la que dará solución al futuro informe del Trabajo Dirigido Externo, proponiendo el objetivo que regirá su desarrollo y los elementos básicos de un

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

diseño de investigación científica. El documento deberá estar elaborado con total precisión y claridad, conteniendo el plan de investigación y la metodología de lo que se constituirá posteriormente el informe final.

- **Informe final del trabajo dirigido externo**

Consiste en un documento que contempla una estructura que reúne condiciones fundamentales, que debe direccionar a construir la solución, como una alternativa adecuada a un problema específico, producto de una experiencia laboral desarrollada en una institución o empresa pública o privada, productiva o de servicio; donde contempla condiciones y cualidades para su desarrollo.

III. LA ESTRUCTURA DEL PERFIL E INFORME FINAL DEL TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

La estructura del Trabajo Dirigido Externo de acuerdo a las normas ICONTEC, se distinguen tres partes que son:

- a) Preliminares
 - b) Texto o cuerpo
 - c) Complementarios
- a) Preliminares

Tabla 1. Sección Preliminar del Perfil e Informe del Trabajo Dirigido Externo

Sección Preliminar - Perfil	Sección Preliminar - Informe
<ul style="list-style-type: none"> - Tapa - Carátula - Índice de contenidos - Índice de tablas - Índice de figuras 	<ul style="list-style-type: none"> - Tapa - Guardas - Portada - Página de dedicatoria - Página de agradecimiento

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

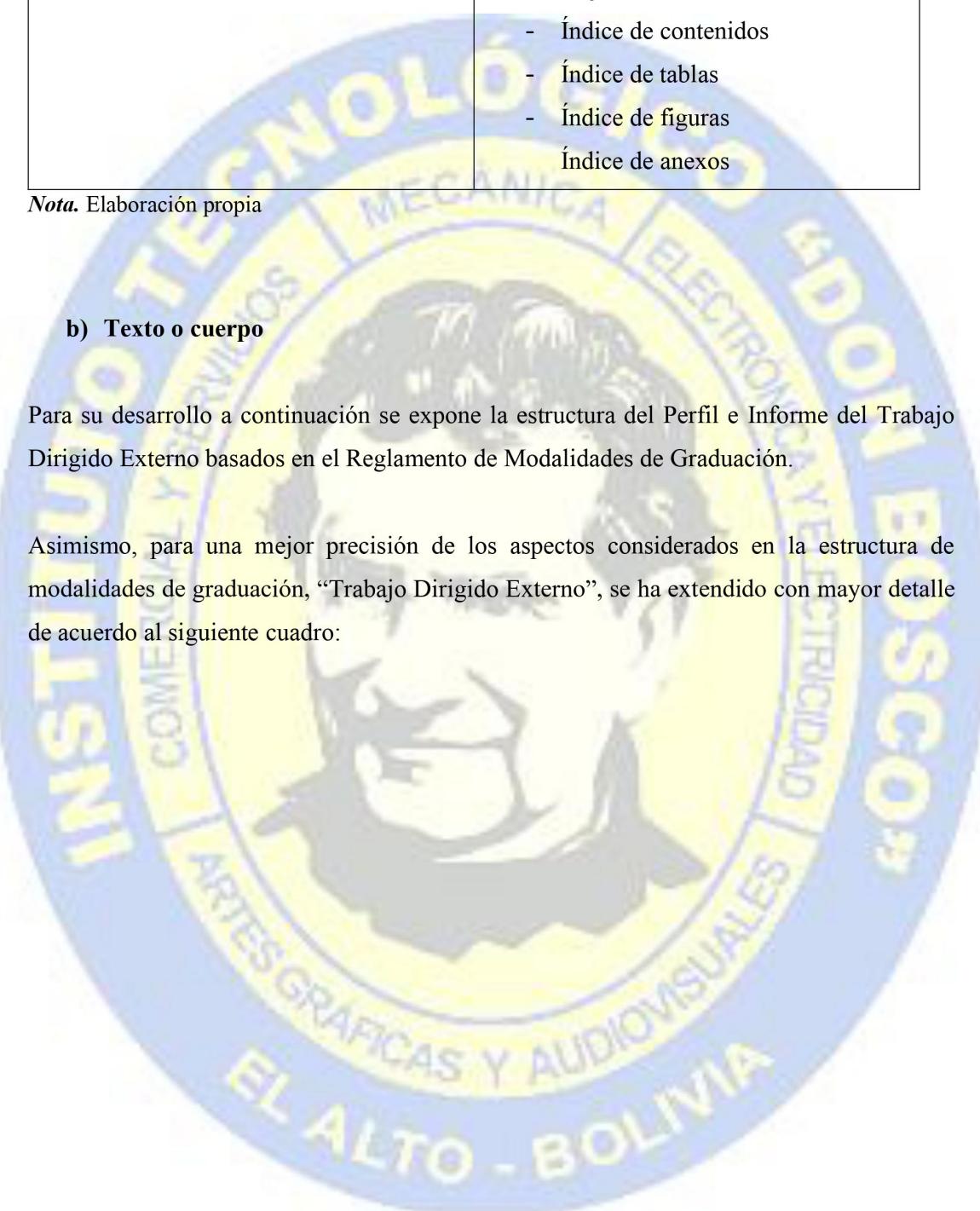
- Índice de anexos	- Hoja de resumen - Índice de contenidos - Índice de tablas - Índice de figuras Índice de anexos
--------------------	--

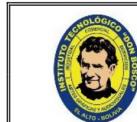
Nota. Elaboración propia

b) Texto o cuerpo

Para su desarrollo a continuación se expone la estructura del Perfil e Informe del Trabajo Dirigido Externo basados en el Reglamento de Modalidades de Graduación.

Asimismo, para una mejor precisión de los aspectos considerados en la estructura de modalidades de graduación, “Trabajo Dirigido Externo”, se ha extendido con mayor detalle de acuerdo al siguiente cuadro:



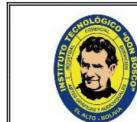


GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

CÓDIGO:	ITDB-GT-MG-004
VERSIÓN:	01

Tabla2. Estructura de la modalidad de Trabajo Dirigido Externo

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO DE PROPUESTA TENTATIVA DEL TRABAJO DE GRADO	ESTRUCTURA PERFIL DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	ESTRUCTURA INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO
<p>1. Propuesta tentativa 1.1. Título tentativo y/o propuesta tentativa 1.2. Identificación del problema 1.3. Objetivo General 1.4. Objetivos Específicos 1.5. Descripción de la propuesta</p>	<p>Introducción Título del Trabajo Dirigido Externo 1. Caracterización Institucional 2. Diagnóstico 3. Planteamiento del Problema 4.1. Identificación del Problema 4.2. Formulación del Problema 5. Objetivos 5.1. Objetivo General 5.2. Objetivos Específicos 6. Justificación 6.1. Justificación Técnica (opcional) 6.2. Justificación Tecnológica (opcional) 6.3. Justificación Económica (opcional) 6.4. Justificación Social (opcional) 6.5. Otras justificaciones 7. Enfoque Metodológico 7.1. Enfoque de Investigación 7.2. Tipo de Investigación 7.3. Métodos 7.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación 8. Alcances y Aportes del Trabajo Dirigido 8.1. Alcance Espacial 8.2. Alcance Temporal 8.3. Alcance Temático 9. Aportes 10. Esquema de la Solución Tentativa 11. Marco Teórico 11.1. Marco Histórico (opcional) 11.2. Marco Conceptual 11.3. Marco Referencial (opcional) 11.4. Otros Marcos. (según el tema) 12. Cronograma de Trabajo (Diagrama de Gantt)</p>	<p>Sección preliminar Sección cuerpo o texto Introducción</p> <p>1. Diagnóstico y Fundamentación 1.1. Caracterización Institucional 1.2. Diagnóstico 1.3. Planteamiento del Problema 1.3.1. <i>Identificación del Problema</i> 1.3.2. <i>Formulación del Problema</i> 1.4. Objetivos 1.4.1. <i>Objetivo General</i> 1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i> 1.5. Justificación 1.5.1. <i>Justificación Técnica</i> 1.5.2. <i>Justificación Tecnológica</i> 1.5.3. <i>Justificación Económica</i> 1.5.4. <i>Justificación Social</i> 1.6. Alcances 1.6.1. <i>Alcance Espacial</i> 1.6.2. <i>Alcance Temporal</i> 1.6.3. <i>Alcance Temático</i> 1.7. Aportes 1.8. Enfoque Metodológico 1.8.1. <i>Enfoque de Investigación</i> 1.8.2. <i>Tipo de Investigación</i> 1.8.3. <i>Métodos</i> 1.8.4. <i>Técnicas e Instrumentos de Investigación</i> 2. Marco Teórico 2.1. Marco Histórico (opcional) 2.2. Marco Conceptual 2.3. Marco Referencial (opcional) 2.4. Otros Marcos (según el tema - opcional)</p>



**GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO
EXTERNO**

CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
VERSIÓN: 01

	13. Presupuesto y/o Financiamiento (estimado) Fuentes de Información y Bibliografía Anexos	3. Plan de Trabajo 3.1. Cronograma de Trabajo 3.2. Costos y Financiamiento 4. Informe y Presentación de Resultados 4.1. Informe (pasos de la solución del problema) 4.2. Resultados Alcanzados 5. Conclusiones y Recomendaciones 5.1. Conclusiones 5.2. Recomendaciones Fuentes de Información y Bibliografía Anexos
--	---	---

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

ESTRUCTURA INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO

Título del trabajo dirigido externo

El título del trabajo dirigido, es el enunciado del problema de investigación elegido, es el punto de partida, del trabajo de estudio, a la cual se propuso una solución.

Introducción

Esta sección está orientada a la presentación de manera clara, sencilla y en forma resumida el contenido del Trabajo Dirigido Externo con la finalidad de facilitar la comprensión.

En la introducción es necesario incorporar una serie de contenidos que estructuran la misma y proporcionan una visión general de las características de la investigación planteada. Este conjunto de contenido se describe a continuación:

- Antecedentes del tema para su ubicación en el contexto.
- Presentación del problema.
- Explicar el propósito y los objetivos de la propuesta, generalmente incluyendo los principales resultados de una eventual investigación o análisis.
- Un resumen de la estructura que presenta el documento (por capítulos).
- Opcionalmente, se pueden incluir algún anticipo de conclusiones a las que se llegó.

La redacción es escrita en forma impersonal es decir que no debe presentar términos como: yo, tú, el, nosotros, etc. Asimismo, la extensión será de una a dos páginas como máximo.

1. Diagnóstico y Fundamentación

1.1. Caracterización Institucional

En esta sección se debe presentar los antecedentes institucionales como ser: la razón social, la ubicación, la actividad económica, la misión, visión y valores, objetivos, conformación legal, estructura orgánica.

1.2. Diagnóstico

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

Un diagnóstico son el o los resultados que se arrojan luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto. Este estudio que se realiza sobre los problemas, necesidades y potencialidades de una organización utilizando los siguientes instrumentos:

- Análisis FODA
- Árbol de problemas
- Diagrama de espina de pescado

1.3. Planteamiento del Problema

El problema es un asunto o cuestión que se debe solucionar o aclarar, una contradicción o un conflicto entre lo que es y lo que debe ser, una dificultad o un inconveniente para el logro de un fin.

Para la elaboración del planteamiento del problema se considera dos aspectos.

1.3.1. Identificación del problema

Descripción estructurada, detallada de la situación, problemática que origina la necesidad del Trabajo Dirigido Externo.

1.3.2. Formulación del Problema

Consiste el planteamiento de una **pregunta precisa** de investigación que define exactamente cuál es el problema a resolver, esta debe ser una pregunta abierta.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Responde a las preguntas: ¿QUÉ se va hacer? ¿MEDIANTE QUÉ o cómo se va hacer?
¿PARA QUÉ se va hacer? Se escribe con un verbo que indique acción terminado en infinitivo: ar, er, ir.

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

1.4.2. *Objetivos Específicos*

Resultados parciales o intermedios, normalmente secuenciales, identificados para alcanzar el objetivo general.

1.5. *Justificación*

Según (Héctor Martínez, 2012) la justificación es la parte de la investigación en que se exponen las razones que influyeron para que el individuo haya optado por estudiar un determinado tema. Debe responder a ciertas preguntas como: ¿Por qué investigo el tema? ¿Qué contribución puede tener mi investigación? ¿A quién beneficiará?

1.5.1. *Justificación Técnica*

1.5.2. *Justificación Tecnológica*

1.5.3. *Justificación Económica*

1.5.4. *Justificación Social*

1.5.5. *Otras justificaciones*

Los puntos 1.6.1 al 1.6.5 serán redactados de acuerdo al tema de la propuesta.

1.6. *Alcances*

Indicación de los límites prácticos impuestos al inicio del trabajo.

1.6.1. *Alcance Espacial*

Lugar donde se realizará el Trabajo Dirigido Externo.

1.6.2. *Alcance Temporal*

El tiempo en que se realizará el Trabajo Dirigido Externo.

1.6.3. *Alcance Temático*

Áreas y/o materias de la carrera que aportaran para el cumplimiento del proyecto.

1.7. *Aportes*

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

Los aportes tienen relación directa con el alcance, partiendo como punto de inicio el problema y explicando como respuesta inmediata con el objetivo general o título, indicando el aporte social, económico, técnico y tecnológico.

1.8. Enfoque Metodológico

1.8.1. Enfoque de Investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010:4). Metodología de investigación indica que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el **enfoque cualitativo** y el **enfoque cuantitativo** los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque, el enfoque mixto.

En esta sección se debe presentar:

- La definición del enfoque sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del proyecto de investigación con el enfoque metodológico elegido.

1.8.2. Tipo de Investigación

El proceso de resolución de problema de forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Ejemplo: descriptiva, explicativa, exploratoria, etc.

En esta sección se debe presentar:

- La definición del tipo de investigación sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del Trabajo Dirigido Externo con el tipo de investigación elegido.

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

1.8.3. *Métodos*

Es el camino planeado o la estrategia que se sigue para descubrir o determinar las propiedades del objeto de estudio como conjunto de formas que se utilizan en la adquisición y elaboración del nuevo conocimiento. Ejemplo Deductivo, Inductivo, Analítico, Experimental, etc.

En esta sección se debe presentar

- La definición del método de investigación sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del Trabajo Dirigido Externo con el método de investigación elegido.

1.8.4. *Técnicas e Instrumentos de Investigación*

El postulante debe señalar y precisar, de manera clara, y desde la perspectiva metodológica, cuales son aquellas **técnicas e instrumentos** de recolección de información considerando las particularidades y límites de cada uno de estos, más apropiados atendiendo a las interrogantes planteadas en la investigación.

2. Marco Teórico

Descripción estructurada de las bases teóricas, leyes, normas, estándares, alternativas de solución, mejores prácticas, supuestos y otras reglas, adoptados para la realización del trabajo de acuerdo a los siguientes marcos.

2.1. Marco Histórico

2.2. Marco Conceptual

2.3. Marco Referencial

2.4. Otros Marcos. (según el tema – opcional)

3. Plan de Trabajo

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

3.1. Cronograma de Trabajo

El cronograma, es una herramienta importante en la realización de Trabajo Dirigido Externo, se trata de un documento el cual incluye una lista de actividades o tareas con las fechas previstas de su comienzo y final.

Ejemplo:

Supongamos que un periodista debe escribir cinco notas y su editor le indica que el plazo máximo de entrega se cumple en un mes. El reportero tiene, por lo tanto, poco más de cuatro semanas para realizar la investigación necesaria, establecer contactos, desarrollar entrevistas y escribir los artículos. Para organizar su trabajo y evitar que se le acumulen tareas sobre el final del plazo previsto, puede elaborar un cronograma donde se plantea sus objetivos por fecha.

3.2. Presupuesto y/o Financiamiento

Un presupuesto es un plan de acción a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas.

Se designa con el término de financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten el trabajo.

4. Informe y Presentación de Resultados

4.1. Informe (pasos para la solución del problema)

Este punto es utilizado para desarrollar la solución a la problemática identificada, se redacta de acuerdo a métodos, técnicas e instrumentos utilizados.

4.2. Resultados Esperados

Se debe presentar:

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

- Los resultados esperados deben expresarse en logros terminados, en términos de cantidad, calidad y tiempo según la investigación.
- Para cada objetivo específico se definen los resultados concretos esperados
- Se deben especificar los resultados esperados en el orden y en el período de tiempo en el cual fue alcanzado.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Las conclusiones destacan la significación de resultados obtenidos también se debe destacar si el objetivo general se ha logrado o no, etc.

5.2. Recomendaciones

Como resultados en un estudio de investigación están dirigidas a proporcionar sugerencias que coadyuven a la solución, en este sentido las recomendaciones están dirigidas:

- a. Sugerir, respecto a la forma de mejorar los métodos de estudio.
- b. Sugerir acciones específicas en base a las consecuencias.
- c. Sugerencias para futuras investigaciones.

De modo que las recomendaciones deben ser congruentes con los hallazgos y resultados afines con la investigación.

Fuentes de Información y Bibliografía

Durante todo el desarrollo del Trabajo Dirigido, se toman datos, tablas, figuras, conceptos, citas textuales, e ideas en general, los cuales deben ser referenciados adecuadamente, tanto en la página correspondiente, así como al final del documento, en este punto de bibliografía, esto es necesario tanto para verificar la existencia del dato o idea, así como para tener una idea del autor.

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

De acuerdo al lineamiento del Anexo 2. Guía de Presentación de los Proyectos y/o Trabajos, en caso de no encontrar el formato según el tipo de fuente debe guiarse en las normas APA séptima edición.

Anexos

Los anexos pueden ser esquemas, cuadros, documentos aclaratorios, etc., con el propósito de describir con mayor profundidad ciertos aspectos sin distraer la lectura del texto principal.

El orden deberá ser coherente y ordenado de acuerdo a la naturaleza del proyecto y requerimiento de la carrera, sugiriendo para la ello la utilización de las letras mayúsculas, ejemplo:

- Anexo A: Adjuntar información referente del trabajo dirigido
- Anexo B: Adjuntar información referente a la aplicación de la investigación (encuestas, cuestionarios, etc.)
- Anexo C: Adjuntar documentación administrativa (avales)

SOLO DE APLICACIÓN PARA EL PERFIL DE TRABAJO DIRIGIDO

EXTERNO:

- 1. Esquema de la Solución Tentativa:** Se propone la estructura que tendrá el informe final del trabajo dirigido externo, que puede sufrir cambios en el proceso de investigación.
- 2. Cronograma de Trabajo (Diagrama de Gantt):** Es la representación de la línea del tiempo que requiere el proceso de investigación, desde la elaboración del perfil hasta la exposición y defensa del trabajo; se determinará el tiempo estimado del desarrollo del trabajo.

	GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	CÓDIGO: ITDB-GT-MG-004
		VERSIÓN: 01

3. **Presupuesto y/o Financiación (estimado):** Se estimará el costo de la investigación, en forma completa, considerando desde el perfil del Trabajo Dirigido Externo hasta su conclusión, haciendo referencia a todos los costos y gastos en la investigación y elaboración del Trabajo Dirigido Externo.

